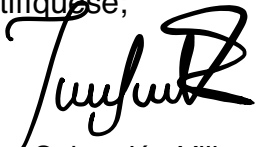


JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Radicado 630014003-006-2020-00544-00
Armenia Quindío, siete (07) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante el oficio No. ST-PTM-IT-004065, procedente de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia.

Notifíquese;


Juan Sebastián Villamil Rodríguez
Juez

LMGR.

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 073 DEL 10 DE MAYO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA